ESTUDIO DEL SECTOR

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

El objeto del contrato que se pretende celebrar es el siguiente: **Análisis del sector de "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA Y SUS FAMILIAS PARA LA VIGENCIA 2025".**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde el Contexto legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

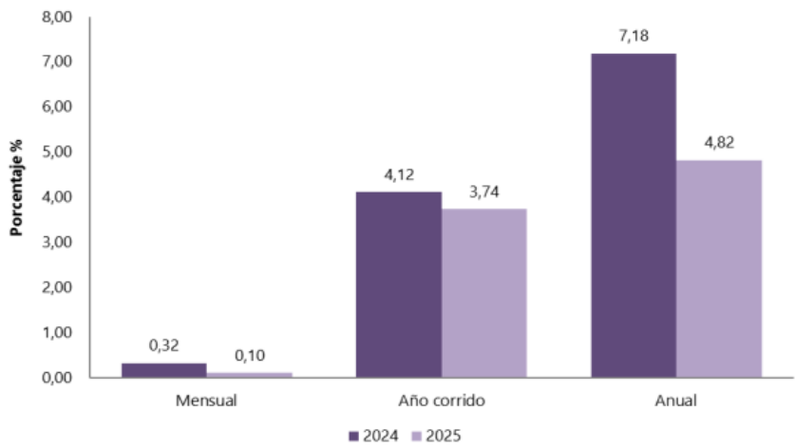
De acuerdo a lo expuesto y teniendo en cuenta la normatividad vigente y los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se realiza el siguiente análisis de conformidad con la naturaleza del proceso.

1. ASPECTOS GENERALES

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

1. RESULTADOS DEL MES DE JUNIO 2025

1.1. Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y por último, Información y comunicación (-0,64%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,72	4,80	0,90
Restaurantes y hoteles	9,43	5,21	0,56	4,80	0,53
Transporte	12,93	4,30	0,58	4,38	0,59
Salud	1,71	4,11	0,07	3,77	0,06
TOTAL	100,00	4,12	4,12	3,74	3,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,09	1,56	3,39	1,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,70	0,06	3,27	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,14	2,85	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,97	0,08	2,70	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,49	0,05	1,53	0,05
Recreación y cultura	3,79	-1,01	-0,03	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,64	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,07 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: transporte urbano (8,85%), arriendo imputado (3,18%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,02%), arriendo efectivo (3,43%), gas (12,12%), carne de res y derivados (4,61%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,48%), frutas frescas (8,24%), tomate (49,61%) y educación preescolar y básica primaria (6,49%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-14,37%), electricidad (-0,97%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,70%), plátanos (-4,34%) y arroz (-1,52%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,85	0,41
Arriendo imputado	3,18	0,41
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,02	0,37
Arriendo efectivo	3,43	0,32
Gas	12,12	0,14
Carne de res y derivados	4,61	0,11
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,48	0,10
Frutas frescas	8,24	0,10
Tomate	49,61	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 4,82% en comparación con junio de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,56%), Restaurantes y hoteles (7,44%), Transporte (5,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,23%), Salud (5,20%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,31%), Bienes y servicios diversos (3,61%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (-1,46%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,21	0,43	7,56	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	9,57	1,02	7,44	0,81
Transporte	12,93	8,10	1,08	5,27	0,71
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,25	2,81	5,23	1,62
Salud	1,71	6,78	0,11	5,20	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,15	0,14	5,14	0,09
TOTAL	100,00	7,18	7,18	4,82	4,82
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,27	1,02	4,31	0,82
Bienes y servicios diversos	5,36	5,18	0,28	3,61	0,19
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,17	0,13	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,06	0,10	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	2,00	0,07	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	-1,46	-0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,96 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En junio de 2025 en comparación con junio de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,72%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,63%), arriendo efectivo (6,11%), transporte urbano (9,46%), gas (19,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,32%), frutas frescas (11,57%), educación preescolar y básica primaria (9,45%), suministro de agua (6,89%) y carne de res y derivados (4,90%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-37,23%), electricidad (-4,82%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-27,18%), arroz (-3,82%) y tomate de árbol (-14,73%)[1].

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Junio 2025

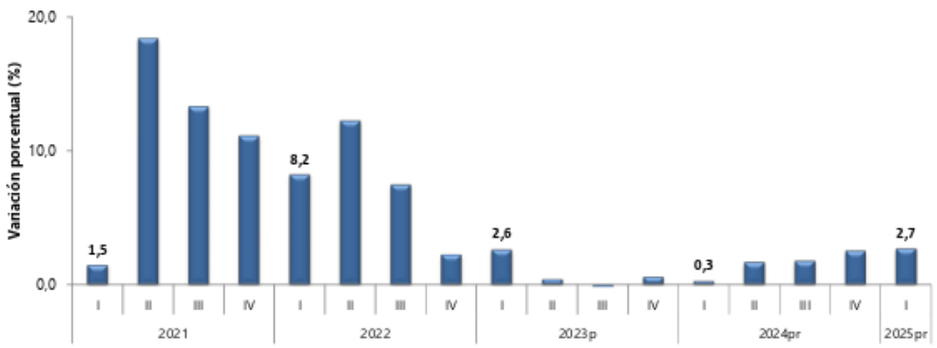
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,72	0,72
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,63	0,56
Arriendo efectivo	6,11	0,56
Transporte urbano	9,46	0,44
Gas	19,51	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,32	0,17
Frutas frescas	11,57	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14
Suministro de agua	6,89	0,13
Carne de res y derivados	4,90	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

1. **Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015**

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2025/bol-IPC-jun2025.pdf

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y

Comercio al por mayor y al por menor

- En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%[2].

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

pr preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**15,5**	**4,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Las actividades de bienestar son un conjunto de acciones, programas y estrategias diseñadas para promover la salud física, mental y emocional de los empleados, así como para mejorar su calidad de vida en el entorno laboral. Estas actividades pueden incluir programas de ejercicio físico, talleres de manejo del estrés, actividades recreativas, campañas de salud, espacios de descanso, asesoramiento psicológico, entre otros.

Para las entidades públicas, estas actividades son fundamentales porque contribuyen a crear un ambiente de trabajo saludable, motivador y productivo. Además, fomentan una cultura organizacional positiva, fortalecen el compromiso y la satisfacción laboral, y ayudan a reducir el ausentismo y el estrés laboral. En el contexto del servicio público, donde la atención a la ciudadanía es primordial, empleados saludables y motivados garantizan una mejor atención y eficiencia en la gestión pública.

La importancia de las actividades de bienestar radica en que no solo benefician a los empleados individualmente, sino que también impactan positivamente en la organización y en la comunidad a la que sirven. Promueven un equilibrio entre la vida laboral y personal, previenen enfermedades relacionadas con el estrés y el sedentarismo, y fomentan un ambiente laboral más humano, inclusivo y sostenible.

En resumen, las actividades de bienestar son una inversión en la salud y felicidad de los empleados, que a su vez se traduce en mejores resultados para las entidades públicas y en una sociedad más saludable y equitativa.

El Decreto 1083 de 2015, en su artículo 2.2.10.6 establece*: "Identificación de necesidades y expectativas*

en los programas de bienestar. Los programas de bienestar responderán a estudios técnicos que permitan, a partir de la identificación de necesidades y expectativas de los empleados, determinar actividades y grupos de beneficiarios bajo criterios de equidad, eficiencia mayor cubrimiento institucional."

De igual manera el Artículo 2.2.10.1. del Decreto 1083 del 2015 señala: "*Programas de estímulos. Las entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social.*

A. CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA Y DÍA DE LOS NIÑOS

SERVICIO	CANTIDAD
ANIMACION	1
TRANSPORTE	2
SEDE RECREACIONAL	1
CAPACITACION	1
ALIMENTACION	44
ALIMENTACION	44
ALIMENTACION	44
ANIMACION PARA NIÑOS 1 HORA, INCLUYE DINAMICAS, PREMIOS, SHOW PROFESIONAL	1
ESTACION DE SNACKS	GL
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y REREACION INCLUIDAS ATRACCIONES	4

B. JORNADA CINEMATOGRÁFICA

CINE – BONO	44

C. CELEBRACIÓN DEL FUNCIONARIO PÚBLICO Y EXALTACIÓN A LA EXCELENCIA EN LA EDL

ANIMACION	1
SITIO	1
CAPACITACION	1
ALIMENTACION	16
ALIMENTACION	16
ALIMENTACION	16
CERTIFICADOS	16
PLACA O DIPLOMA	3

D. CUMPLEAÑOS BIF ACTIVIDAD DE CIERRE DE GESTION

SITIO	1
ANIMACION	1
ALIMENTACION	16
ALIMENTACION	16
ALIMENTACION	16
RECONOCIMIENTOS	16
SISTEMA DE SONIDO	1

E. PREPENSIONADOS

ACTIVIDADES PARA PREPENSIONADOS	4

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Se estima conveniente y necesario que la ejecución del objeto a contratar se desarrolle bajo criterio de calidad y organización que puedan ser corroborados desde la presentación de las ofertas de los proponentes.

NORMATIVIDAD APLICABLE

DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL.
Normas Aplicables a las diferentes etapas contractuales:

- Constitución Política de Colombia, 1991.
- Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.
- Ley 1727 de 2014, reforma el Código de Comercio (decreto 410 de 1971).
- Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993.
- Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción.
- Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.
- Decreto Ley 019 de 2012, normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación, pautas para la administración de comunicaciones oficiales en entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas.
- Resolución 1409 de 2012 de MINTRABAJO, Reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- Resolución 1903 de 2013 de MINTRABAJO, modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012 y dicta otras disposiciones.
- Resolución 3368 de 2014 de MINTRABAJO, modifica parcialmente la Resolución 1409 de 2012 y dicta otras disposiciones.
- Y demás normas concordantes.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

TIPOS DE EMPRESAS DEL SECTOR

Existen en el mercado nacional y regional un gran número de posibles oferentes constituidos como personas Jurídicas reconocidas y con experiencia comprobada, que por su razón social están en la capacidad de presentar su oferta para este proceso.

Para adelantar el respectivo estudio, se tomó como referente de consulta las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP II (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)

ANALISIS DEL SECTOR FINANCIERO PARA ESTABLECER LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

El empleo de indicadores es una de las herramientas que se utiliza para medir la capacidad económica de las empresas, por ende estos indicadores deben establecerse con la realidad financiera de cada sector ya que el comportamiento de la economía afecta de manera directa las empresas. Son muchas las

variables macroeconómicas que pueden incidir en situación financiera de los entes económicos, se evidencian algunos factores que puedan incurrir en su rentabilidad como son:

- Economía está expuesta a un choque muy fuerte en materia de precios.
- La desaceleración de la economía
- El impacto de la caída de los precios del petróleo, el principal generador de divisas del país, que afectan de manera directa al sector comercio
- El comportamiento del dólar que representa un incremento de precios en los productos que son importados.

Para lo anterior se plantea analizar los siguientes indicadores financieros para las empresas del sector servicios.

- Índice de liquidez
- Nivel de endeudamiento
- Razón de cobertura de intereses
- Rentabilidad del patrimonio
- Rentabilidad del Activo

ECONOMICO

Para el proyecto de **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA Y SUS FAMILIAS PARA LA VIGENCIA 2025",** el presupuesto asignado será de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($48.251.406,00) MONEDA CORRIENTE**.

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
80141607	Gestión de Eventos
93141506	Servicios de Bienestar Social

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

TIPOS DE EMPRESAS DEL SECTOR

Existen en el mercado nacional y regional un gran número de posibles oferentes constituidos como personas Jurídicas reconocidas y con experiencia comprobada, que por su razón social están en la capacidad de presentar su oferta para este proceso.

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Fuente Externa 19 empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional empresas en la sección M, CIIU:

I5621 - Catering para eventos
N7990 - Otros servicios de reserva y actividades relacionadas

DEFINICION DE LA MUESTRA:

Fuente Externa: Pymes individuales de empresas de la Superintendencia de Sociedades, Año 2023, en Colombia, con el propósito de conocer el estado financiero del entorno de ejecución del proceso a seleccionar.
Dado lo anterior se construye una matriz con los indicadores a solicitar en el proceso de acuerdo al decreto 1082 de 2015 y a los manuales de Colombia Compra Eficiente. Luego se agrupa la información en tablas y se establecen rangos para estudiar la tendencia de cada indicador de una forma más depurada, que permita conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el indicador con mayor participación en los rangos para luego establecer su promedio aritmético.

CAPACIDAD FINANCIERA

El Banco Inmobiliario de Floridablanca, para analizar la capacidad financiera y la capacidad de organización, analizó la tendencia en el ÁMBITO NACIONAL.

INDICE DE LIQUIDEZ

Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, a través de esta razón se basa en los activos y pasivos corrientes, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

ANÁLISIS DE LA MUESTRA DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)

En la muestra de las empresas tiene índice de liquidez en el rango 1 a 1,99. Se aplica promedio al rango de tendencia representativa más incluyente (distribución homogénea).

LIQUIDEZ			
RANGO		CANTIDAD	%
0	0,999	2	11%
1	1,999	7	37%
2	2,999	6	32%
3	3,999	2	11%
4	4,999	0	0%
5	5,999	0	0%
6	6,999	0	0%
7	7,999	0	0%
8	8,999	0	0%
9	9,999	0	0%
Mayor a	10	2	11%
Indeterminado			0%
Total		**19**	100%

En la muestra el 37% de las empresas tiene índice de liquidez en el rango 1 a 1,99. Se aplica promedio al rango de tendencia representativa (distribución homogénea), que proyecta 1,35.

El Banco Inmobiliario de Floridablanca determina como índice de liquidez que debe ser **mayor o igual a 1,35.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Es el resultado de dividir el pasivo total en el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones de largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

ANÁLISIS DE LA MUESTRA DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)

ENDEUDAMIENTO			
RANGO		CANTIDAD	%
0	0,099	1	5%
0,1	0,199	0	0%
0,2	0,299	2	11%
0,3	0,399	1	5%
0,4	0,499	2	11%
0,5	0,599	4	21%
0,6	0,699	1	5%
0,7	0,799	5	26%
0,8	0,899	1	5%
0,9	0,999	1	5%
1	1,099	0	0%
1,1	1,199	0	0%
Mayor a	1,2	1	5%
Total		19	100%

En la muestra de tendencia del 26% de las empresas se encuentran entre el rango de 0,7 y 0,799, se

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

aplica promedio al rango de la tendencia representativa (distribución homogénea), que proyecta 0,76.

El Banco Inmobiliario de Floridablanca determina como índice de endeudamiento que debe ser menor o igual a 0,76.

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

ANÁLISIS DE LA RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (UTILI.OPERAC/GASTOS DE INT)

COBERTURA DE INTERESES			
RANGO		CANTIDAD	%
Menor a	-0,001	3	16%
0	9,999	9	47%
10	19,999	2	11%
20	29,999	0	0%
30	39,999	0	0%
40	49,999	0	0%
50	59,999	1	5%
60	69,999	0	0%
70	79,999	0	0%
80	89,999	0	0%
90	99,999	0	0%
Mayor a	100	0	0%
Sin gastos financieros		4	21%
Total		19	100%

En la muestra el 47% de las empresas se encuentran entre el rango 0 a 9,999, se aplica promedio al rango de la tendencia representativa (distribución homogénea), que proyecta 3,67.

El Banco Inmobiliario de Floridablanca determina como índice de razón de cobertura de intereses que debe ser mayor o igual a 3,67.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total Patrimonio. Este Indicador expresa cuantos pesos de utilidad operacional genera la empresa por cada peso de patrimonio

ANÁLISIS DE LA RAZON DE RENTABILIDAD DE PATRIMONIO (UTILI. OPERAC/PATRIMONIO)

Se observa en la muestra que el 21% de las empresas se encuentran en el rango de 0,0 y 0,099, rango más incluyente, se aplica promedio al rango de la tendencia representativa (distribución homogénea), que proyecta 0,04.

ANÁLISIS DE LA RAZON DE RENTABILIDAD DE PATRIMONIO (UTILI. OPERAC/PATRIMONIO)

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			
RANGO		CANTIDAD	%
Menor a	-0,001	4	21%
0	0,099	4	21%
0,1	0,199	1	5%
0,2	0,299	0	0%
0,3	0,399	1	5%
0,4	0,499	1	5%
0,5	0,599	3	16%
0,6	0,699	2	11%
0,7	0,799	0	0%
0,8	0,899	0	0%
0,9	0,999	0	0%
1	1,099	0	0%
1,1	1,199	1	5%
1,2	1,299	0	0%
1,3	1,399	0	0%
Mayor a	1,4	2	11%
Total		19	100%

El Banco Inmobiliario de Floridablanca determina como índice de rentabilidad del patrimonio que debe ser **mayor o igual a 0,04.**

ANÁLISIS DE LA RAZON DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO (UTILI. OPERAC/ACTIVO)

Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional en el activo total. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles

ANÁLISIS DE LA RAZON DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO (UTILI. OPERAC/ACTIVO)

RENTABILIDAD DEL ACTIVO			
RANGO		CANTIDAD	%
Menor a	-0,001	5	26%
0	0,099	5	26%
0,1	0,199	4	21%
0,2	0,299	2	11%
0,3	0,399	1	5%
0,4	0,499	0	0%

0,5	0,599	0	0%
0,6	0,699	1	5%
0,7	0,799	0	0%
0,8	0,899	0	0%
0,9	0,999	0	0%
1	1,099	0	0%
1,1	1,199	1	5%
1,2	1,299	0	0%
1,3	1,399	0	0%
Mayor a	1,4	0	0%
Total		19	100%

Se observa que en la muestra el 26% de las empresas se encuentran en el rango de 0 y 0,099, se aplica el promedio al rango de la tendencia representativa (distribución homogénea), que proyecta 0,04.

El Banco Inmobiliario de Floridablanca que el índice de rentabilidad debe ser mayor o igual a 0,04.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 1,35
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 0,76
Cobertura de intereses (veces)	Utilidad Operacional/ Gastos de Intereses	Mayor o igual a 3,67
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 0,04

MUESTRA DEL ESTUDIO ECONOMICO DE LAS 19 EMPRESAS

Item	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
1	800009778	MUNDIASTUR S.A	N7990 - Otros serv	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$ 2.455.351,00	$ 2.541.593,00	$ 1.950.078,00	$ 1.950.078,00	$ 591.515,00	-$ 28.661,00	$ 397.303,00
2	800256735	SOCIEDAD DE SE	I5621 - Catering pa	ORITO-PUTUMAYO	$ 3.484.900,00	$ 10.440.146,00	$ 2.368.119,00	$ 3.001.848,00	$ 7.438.298,00	$ 988.995,00	$ 129.951,00
3	811009785	Martinez Pineda C	I5621 - Catering pa	EDELLIN-ANTIOQU	$ 493.098,00	$ 1.439.978,00	$ 234.092,00	$ 850.332,00	$ 589.646,00	$ 47.795,00	$ 841,00
4	830002490	RCI COLOMBIA IN	N7990 - Otros serv	BOGOTA D.C.	$ 21.034.832,00	$ 21.153.974,00	$ 950.749,00	$ 950.749,00	$ 20.203.225,00	$ 210.036,00	$ 7.456.907,00
5	890935595	COLOMBIANA DE	I5621 - Catering pa	EDELLIN-ANTIOQU	$ 10.657.925,00	$ 16.117.688,00	$ 5.337.972,00	$ 6.607.455,00	$ 9.510.233,00	$ 852.467,00	$ 206.184,00
6	890938952	SALAMANCA ALIM	I5621 - Catering pa	RANQUILLA-ATLANT	$ 49.390.399,00	$ 57.872.130,00	$ 32.433.489,00	$ 40.795.631,00	$ 17.076.499,00	$ 9.839.850,00	$ 6.127.323,00
7	900015278	COLOMBIANA DE	N7990 - Otros serv	BOGOTA D.C.	$ 3.184.805,00	$ 6.219.694,00	$ 3.234.517,00	$ 4.765.581,00	$ 1.454.113,00	$ 765.500,00	$ 441.676,00
8	900148334	COMPANY SERVI	I5621 - Catering pa	YOPAL-CASANARE	$ 8.963.199,00	$ 11.199.764,00	$ 2.855.375,00	$ 5.954.947,00	$ 5.244.817,00	$ 1.706.129,00	$ 429.721,00
9	900172069	SAPORE SAS	I5621 - Catering pa	BOGOTA D.C.	$ 11.087.744,00	$ 14.750.492,00	$ 8.577.685,00	$ 8.577.685,00	$ 6.172.807,00	-$ 2.102.088,00	$ 585.664,00
10	900386792	SERVICIOS DEL C	I5621 - Catering pa	HIA-CUNDINAMARC	$ 3.207.643,00	$ 9.713.074,00	$ 1.128.694,00	$ 8.491.979,00	$ 1.221.095,00	-$ 635.788,00	$ 35.799,00
11	900397347	FUTURE VACATI	N7990 - Otros serv	BOGOTA D.C.	$ 334.522,00	$ 32.385.232,00	$ 16.483,00	$ 25.131.443,00	$ 7.253.789,00	-$ 10.980,00	
12	900451723	SOGA DE COLON	I5621 - Catering pa	LLAVICENCIO-MET	$ 6.162.806,00	$ 7.597.137,00	$ 2.637.390,00	$ 3.906.735,00	$ 3.690.402,00	$ 1.625.167,00	$ 1.116.119,00
13	900501686	SERVICASINOS C	I5621 - Catering pa	LLAVICENCIO-MET	$ 25.978.781,00	$ 30.547.595,00	$ 11.889.269,00	$ 12.083.876,00	$ 18.463.719,00	$ 20.479.300,00	$ 1.529.261,00
14	900616712	UNIVERSAL TRAV	N7990 - Otros serv	BOGOTA D.C.	$ 3.897.729,00	$ 4.103.605,00	$ 5.071.036,00	$ 5.071.036,00	-$ 967.431,00	-$ 1.552.927,00	$ 0,00
15	900707689	LA TIQUETERA S	N7990 - Otros serv	ITAGUI-ANTIOQUIA	$ 23.939.412,00	$ 24.212.871,00	$ 19.173.630,00	$ 19.173.630,00	$ 5.039.241,00	$ 3.400.277,00	
16	900771619	HOTEL´S GROUP	N7990 - Otros serv	EDELLIN-ANTIOQU	$ 1.414.592,00	$ 1.468.810,00	$ 881.152,00	$ 881.152,00	$ 587.658,00	$ 400.892,00	$ 37.330,00
17	901164532	TICKET COLOMB	N7990 - Otros serv	BOGOTA D.C.	$ 112.331.389,00	$ 112.557.403,00	$ 107.902.058,00	$ 107.902.058,00	$ 4.655.345,00	-$ 878.790,00	
18	901216979	PENTOLA INVERS	I5621 - Catering pa	BOGOTA D.C.	$ 1.024.642,00	$ 1.134.787,00	$ 427.804,00	$ 427.804,00	$ 706.983,00	$ 403.252,00	$ 43.335,00
19	901294736	INNOVATION TIC	N7990 - Otros serv	BOGOTA D.C.	$ 6.307.000,00	$ 6.406.000,00	$ 1.804.000,00	$ 1.804.000,00	$ 4.602.000,00	$ 7.138.000,00	$ 2.214.000,00

DESDE LA PERSPECTIVA COMERCIAL

A fin de estudiar el sector desde la perspectiva comercial y a fin de establecer los mecanismos adecuados tanto para seleccionar el contratista como para tener un punto de referencia respecto de las diferentes formas de contratación y ejecución de este tipo de contrato, se verificaron los procesos adelantados en los últimos años por entidades estatales para satisfacer este tipo de necesidades y entorno, se puede determinar la siguiente información:

a) Histórico de Contratación de entidades estatales

Tabla 1. Procesos adelantados en los últimos años por otras entidades estatales

NUMERO DEL PROCESO	Tipo de Proceso	Estado	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	Departamento y/o municipio de ejecución	CUANTIA	Fecha
SA-BIF-02-23	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA	Liquidado	Banco Inmobiliario de Floridablanca	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA NECESARIA PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIENESTAR Y DE SST DEL BIF, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD"	Santander	$109.569.880	30/12/2023
SA-BIF-08-22	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA	Liquidado	Banco Inmobiliario de Floridablanca	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA Y SUS FAMILIAS PARA LA VIGENCIA 2022".	Santander	$ 62.154.000	31/12/2022

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP (http://www.colombiacompra.gov.co/es/secop)

LEONARDO DUEÑES GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL
BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Yamile Monsalve Neira	CPS Estudios del Sector	
Revisó Aspectos Jurídicos	Abog. Carlos Fernando Quesada León	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Secretaria General y Administrativa del BIF			